

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe © CERLALC, 2007
Selección y disposición de las materias y comentarios, Ricardo Antequera Parilli

Derecho de autor y derecho a la imagen. Fotografía. Internet.

PAÍS U ORGANIZACIÓN: Francia

ORGANISMO: Tribunal de Gran Instancia de París

FECHA: 12-9-2000

JURISDICCIÓN: Judicial (Civil)

FUENTE: Texto del fallo en www.legalis.net

TRADUCCIÓN: Estudio Antequera Parilli & Rodríguez

OTROS DATOS: Adriana S. de K. vs. S.A, SCP.

SUMARIO:

“... la fotografía de la demandante en primera página de la portada no puede encontrar justificación en el anuncio de un artículo sobre «el negocio de las tops» ... y constituye, según las pruebas, un «gancho» destinado a atraer al lector; ... además, la reproducción de las fotografías que representan a Adriana de K. y que se difundieron en un sitio de Internet, no constituye, si se supusiera esta difusión real, una información en sí misma, puesto que la red trae millones de otras fotografías de la misma naturaleza”.

“...la publicación de esta fotografía por la revista Entrevue necesitaba por lo tanto una autorización previa de la modelo cuya ausencia genera un atentado contra el derecho a la imagen”.